

JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIV - N° 209
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Notificaciones	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

CAMARA DE LA MADERA, MUEBLE Y
EQUIPAMIENTO DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/11/17, a las 19:00 hs. en sede social, ORDEN DEL DIA: 1) Causa de demora en realización de la Asamblea General Ordinaria; 2) Copia del Acta de Comisión Directiva celebrada el día 25 de Setiembre de 2017, en la que se decide la fecha y el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Asociados; 3) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos de los Ejercicios clausurados el 31/03/15, 31/03/16; 31/03/17; 4) Copia de la Convocatoria a los Asociados de la Entidad; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Renovación Total de Autoridades; 6) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta respectiva.

3 días - N° 125015 - \$ 1869,54 - 30/10/2017 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ
ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 156 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Noviembre de 2.017, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 351 de la localidad de Monte Buey, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 30 de septiembre de 2.016; y 3) Motivo de la convocatoria fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 125012 - s/c - 27/10/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE
DE COSQUÍN

Se convoca a la asamblea general y ordinaria del Club Atlético Independiente de Cosquín,

a celebrarse el día 11 de Noviembre de 2017 a las 21 hs. en el salón de usos múltiples sito en Gerónico 661 de Cosquín, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Normalizadora según resolución 396 A/16 Dirección de persona jurídica de Córdoba. 2) Lectura del informe de la Dirección de inspecciones de personas jurídicas de Córdoba, por la Comisión Normalizadora y consideración del mismo. 3) Consideración del estado de situación patrimonial al momento de asumir esta Comisión Normalizadora. 4) Designación de una mesa escrutadora de votos compuesta por tres asambleístas. 5) Elección de autoridades a) Comisión administrativa: 11 miembros titulares, 4 miembros suplentes; b) Comisión revisora de cuentas: 2 titulares. Las listas de candidatos para participar del acto eleccionario, deben contar con no menos del 80% de sus miembros en el tramo del secretariado ejecutivo, con una antigüedad de seis (6) o más meses como socios activos. Toda la documentación que es motivo de consideración por la Asamblea, más el padrón de asociados se encuentra en exhibición en la sede administrativa de esta institución sito en calle Gerónico 661 de Cosquín. Comisión Normalizadora Resolución N°396 A/16.

3 días - N° 124074 - \$ 3123 - 30/10/2017 - BOE

SC SUPERCUP SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 21/12/2016, se resolvió: 1) Designar las nuevas autoridades de la sociedad: Directorio Titular-Presidente: Mauricio Sestopal, DNI 31.558.245 y Director Titular-Vicepresidente: Enrique Mansilla, DNI 11.912.885 y Director Suplente: Ivana Postigo, DNI 23.796.776. 2) Modificar el Artículo 11 del acta constitutiva, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 11°: La representación de la sociedad y la firma social quedara a cargo del presidente, con excepción de los casos en que fuera menester la emisión de cheques en cuyo caso será necesaria a la firma conjunta con el vicepresidente, asimismo se requiere la firma conjunta de pre-

sidente y vicepresidente para la recepción y/o realización de pagos y para cualquier otro acto de disposición y/o para asumir obligaciones por parte de la sociedad." Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 15/02/2017, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Sr Presidente Mauricio Sestopal. 2) Designar las nuevas autoridades de la sociedad: Presidente: Enrique Oscar Mansilla, DNI 11.912.885 y Directora Suplente: Ivana Postigo, DNI 23.796.776. 3) Trasladar la Sede Social de la sociedad sita en Pasaje Lopez Valtodano 1319 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a Lima 287, Piso 3° Dto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 04/09/2017, se resolvió RATIFICAR lo tratado y resuelto en Asambleas N° 1 y 2 de fecha 21/12/2016 y 15/02/2017 respectivamente, siendo las autoridades, con mandato por dos ejercicios, las siguientes: Presidente: Enrique Oscar Mansilla, DNI 11.912.885 y Directora Suplente: Ivana Postigo, DNI 23.796.776.

1 día - N° 124133 - \$ 680,45 - 26/10/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

Por acta de Comisión Directiva n° 37 de fecha 29 de septiembre de 2017, ratificada por acta de Comisión Directiva n° 38 de fecha 12 de octubre de 2017 se ha dispuesto convocar a los socios del CLUB ATLÉTICO TALLERES con un año de antigüedad como socios y cuota social paga al 30 de septiembre de 2017 según Estatuto Social, su Reglamentación y disposición de la Junta Electoral, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Estadio de Barrio Jardín Espinosa conocido como "La Boutique" y/o "Estadio Paco Cabasés" sito en Av. Pablo Ricchieri 3.000 entre calles Olimpia y Lawson de la ciudad de Córdoba, el día 19 de noviembre de 2017 a las 9:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres

Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea, junto con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (Art. 38° Estatuto Social) y miembros de la Junta Electoral y apoderados de las listas participantes (art. 30° Estatuto Social). 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para elección de autoridades, a saber: Comisión Directiva: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Vicepresidente Tercero, Un Vicepresidente Cuarto, Un Vicepresidente Quinto, un Secretario General, Un Secretario Legal y Técnico, Un Secretario Deportivo, Un Secretario de Actas, Un Secretario de Finanzas, Un Subsecretario de Finanzas, siete vocales Titulares y siete Vocales suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Tres titulares y tres suplentes; Asamblea de Representantes: cien titulares y treinta suplentes para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y el 30 de noviembre de 2021 de acuerdo a la duración de los mandatos que prevé el Estatuto Social vigente y con la facultad prevista en el art. 89° del mismo. Los comicios se celebrarán entre las 9:30 hs y las 18 hs del día y lugar indicados anteriormente. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 124597 - \$ 2366,43 - 30/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS AL CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por medio de la presente le comunicamos que el día 27 de noviembre de 2017 a las 13:00 Horas en el local sito en calle San Martín 501 esquina Libertad de la localidad de San Antonio de Litin se dará lugar a la Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Mayo de 2016 por haber incumplido el plazo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.321.-

3 días - N° 124764 - s/c - 27/10/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL IPEM N°227 "ING AGRONOMO HERIBERTO GUILLERMO FISHER"

LOZADA

Por Acta N° 48, de fecha 23/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2017, a las 14 hs, en la sede social Sita en calle Sarmiento N° 441 de la localidad de Lozada Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN

DEL DIA: " 1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados: el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016. 3º) Causas que originaron la Asamblea fuera de término. 4º) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 124738 - \$ 711,75 - 26/10/2017 - BOE

"EL TABERNACULO DE ARROYITO ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2.017, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre N°264 Arroyito - Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Consideración de la memoria, Informe de la comisión revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3)Elección y renovación de autoridades.

1 día - N° 125098 - \$ 581,36 - 26/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS AL CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por medio de la presente le comunicamos que el día 27 de Noviembre de 2017 a las 13:00 horas en el local sito en calle San Martín 501 esquina Libertad de la localidad de San Antonio de Litin se dará lugar a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

3 días - N° 124758 - s/c - 27/10/2017 - BOE

CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Noviembre

de 2017 a las 19.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 72; iniciado el 1° de Agosto de 2016 y finalizado el 31 de Julio de 2017; 3) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes; 4) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 124867 - \$ 2312,34 - 27/10/2017 - BOE

ASOCIACION BIBLIOTECA Y GIMNASIA

Convocase a los señores asociados de ASOCIACION BIBLIOTECA Y GIMNASIA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2017 a las 20:00Hs en el domicilio de la sede social cita en calle Avenida San Martín S/N de la ciudad de Ballesteros, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 28/02/2017. 3. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 4. Fijar cuota social. 5. Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Sin otro particular los saludamos muy atentamente.

3 días - N° 124988 - s/c - 30/10/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "CÉSAR BATTISTI" HERNANDO

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el 29 de Noviembre de 2.017 a las 21.30 hs (con tolerancia de 30 minutos) en nuestro local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Lectura del Acta de Convocatoria.3º) Consideración por la cual la Asamblea fue realizada fuera de término. 4º) Consideración de la ratificación de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de Febrero de 2016, en razón de no haber cumplimentado en la convocatoria el plazo establecido por el Art 18 de la ley 20321. 5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Infor-

me de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio consolidado al 30 de junio de 2017 6º) Consideración del Déficit de acuerdo con el Artículo 44 del Estatuto vigente. 7º) Aumento de la Cuota Social. 8º) Consideración del Reglamento de Ayuda Económica. 9º) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo, Elección de: UN TESORERO, DOS VOCALES TITULARES, UN VOCALE SUPLENTE, UN miembro TITULAR de la JUNTA FISCALIZADORA, UN miembro SUPLENTE de la JUNTA FISCALIZADORA, todos por el término de tres (3) ejercicios. CARLOS BELCASINO Presidente. ALBERTO MIRANDA Secretario.

3 días - N° 124376 - s/c - 26/10/2017 - BOE

COOPERADORA HELEN KELLER PARA NIÑOS CIEGOS

La Sra. Presidenta Delia Pizarro de la Cooperadora Helen Keller para Niños Ciegos, informa que se cita a Asamblea Anual Ordinaria el día 02 de noviembre de 2017 a las 17 y 30 hs. en la sede del Instituto Helen Keller sito en la calle Maestro López s/n Ciudad Universitaria, donde se tratarán los siguientes remas: Lectura del acta anterior y su aprobación. Informar y considerar causales por lo que la Asamblea Gral. Ordinaria se realiza fuera de término. Consideración de Memoria y ejercicio Contable al 31/05/16 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora. Elegir a dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y Secretaría. La Presidenta

10 días - N° 123063 - s/c - 26/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARRILOBO

Sres. Asociados: Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, la comisión directiva de dicha asociación convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 08 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs a realizarse en la sede social de la entidad para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 3. Consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo e Inventarios y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4. Aprobación de la gestión de comisión directiva por el ejercicio anual 2016. 5. Motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 6. Informe del órgano de fiscalización. 7. Definición de nue-

vo valor de cuota social. 8. Renovación total de los miembros de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por término de mandatos.

3 días - N° 124445 - s/c - 26/10/2017 - BOE

"ASOCIACION VECINAL LOMITAS DE ORO"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/11/2017, a las 20 hs, en la sede social, Leopoldo Lugones 1608 -Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/03/2015, 31/03/2016 y 31/03/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 123376 - s/c - 27/10/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

RIO CEBALLOS

Por Acta en folios N°189, 190 y 191 del Libro de Actas N°9 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2017, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. San Martín 5273, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria; 2º Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de documentación contable correspondiente al Balance del Ejercicio 2016/2017; 3º Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, según el artículo 31 del Estatuto; 4º Aumento de la cuota social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 123596 - s/c - 26/10/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDÁN

Por Acta N° 399 de la Comisión Directiva, de fecha 12/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2.017, a las 21,00 horas, en la sede social sita en calle Lima 130, Saldan , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de la Asamblea

fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 124435 - s/c - 26/10/2017 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA HIPÓLITO IRIGOYEN

Por acta N° 62 de la comisión directiva, de fecha 13/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2017. a las 8:00 horas, en la sede social sita en calle BV FAUDA 298 de la ciudad de Corral de Bustos Ifflinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de Marzo de 2017; 3) Tratar las causales por las cuales se realizó fuera de término.

3 días - N° 124547 - s/c - 26/10/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2017, a las 19 horas, en la Sede Social –Belisario Roldán 201, Río Cuarto- para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30 de junio de 2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 124567 - s/c - 27/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE REHABILITACIÓN DEL NIÑO AISLADO (A.RE.N.A.)

Asociación de Rehabilitación del Niño Aislado (A.RE.N.A.) convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 17/11/2017 a las 18:30 hs, en la sede social, sito en calle Pasaje Félix Aguilar 1231, Bº Paso de los Andes, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior, 2) Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas del Ejercicio 2016-2017, 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva, 4) Designación de dos (2) socios para suscribir acta, 5) Informe y consideraciones de las causas por las que no se convocó en término estatutario el Ejercicio año 2016-2017.

3 días - N° 124626 - s/c - 27/10/2017 - BOE

SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN CIVIL

En la ciudad de Córdoba a los cinco días del mes de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen los miembros de Comisión Directiva en su sede social de la calle Corro 361 de la Ciudad de Córdoba, siendo las 15 horas se da comienzo a la reunión tratando los siguientes temas: convocar a todos los socios a Asamblea Gral Ordinaria para el día 08 de Noviembre de 2017 a las 15 hs. en la sede social de la entidad. El Orden del Día será el siguiente: 1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, 2º) Lectura y aprobación de la Memoria 2016, 3º) Lectura y aprobación del Balance 2016, 4º) Lectura y aprobación financiero de la entidad realizado por la Junta Fiscalizadora, 5º) Elección de dos miembros de la asociación para firmar el acta correspondiente. Sin otro tema que tratar y siendo las 17 hs. se da por finalizada la reunión.-

2 días - N° 124735 - s/c - 26/10/2017 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO, a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano para el día 30 de Noviembre de 2017 a las 20.00 horas. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe sobre la gestión de la Mutual desde el inicio de actividades, acuerdos celebrados y la actividad desarrollada en el ejercicio 2017. Ratificación de lo actuado por el Organismo Directivo durante su gestión a la fecha. 3) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2017. 4) Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Presidente, 2º Vocal Titular y 2º Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 2º Fiscalizador Titular y 2º Fiscalizador Suplente. Todos con mandato por tres años. 5) Ratificación de lo dispuesto en Acta n°1 del 21.04.2015 Asam-

blea Ordinaria y en Acta n° 2 del 22.12.2015 por Asamblea Extraordinaria 2015, aprobando los Reglamentos de Ayuda Económica con Fondos Propios y Ayuda Económica con Fondos de Terceros. 6) Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2018. ENRIQUE JOSE AUDISIO, Presidente. ANA MARIA VALDEZ, Secretaria.

3 días - N° 124856 - s/c - 27/10/2017 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA"

VILLA MARÍA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/2017, a las 16hs., en la sede social, Lisandro de la Torre N° 32 de la ciudad de Villa María. ORDEN DEL DIA: 1º) Constitución de la asamblea y de elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3º) Motivo por lo cual se convoca fuera de termino. 4º) Elección de los integrantes de la nueva comisión directiva, presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesoroero, protesoroero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. 5º) Elección de los integrantes de la nueva comisión revisadora de cuentas, 2 titulares y un suplente. 6º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos, recurso e informe de la comisión revisora de cuentas. Todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017.

3 días - N° 124836 - s/c - 27/10/2017 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segundo llamado, en la sede social de Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 43, iniciado el 1º de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017;

3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5º) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de noviembre de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 123550 - \$ 2802,40 - 26/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANTO TOMAS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2017 a las 14:30 horas en el domicilio de calle Panamá N° 350 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1 - Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta. 2 - Exponer los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4 - Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5 - Renovación de Representante Legal.

3 días - N° 124958 - s/c - 30/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2017 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en el salón (Club House) de Barrio Jardines de los Soles 1 sito en calle República de China N° 1045, Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.

1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, finalizados con fecha 31 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2012, 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014, 31 de marzo de 2015, 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio y Administrador por su actuación en los períodos bajo análisis; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8º) Designación de Síndico Titular y Suplente, o bien, prescindencia de dicho órgano de fiscalización interna. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 03 de noviembre de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Av. Fernando Fader N° 4244, 1° Piso, Oficina 2, Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 123963 - \$ 4386,95 - 27/10/2017 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GRANJA - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°61 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.017, a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Los Fresnos S/N de la Localidad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Octubre de 2.015 y Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Octubre de 2.016 ; y 3) tratamiento de los motivos de retraso en la realización de las Asambleas 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 123535 - \$ 939,69 - 30/10/2017 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

El Directorio convoca a los accionistas de Causana S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre a las 19hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 20hs. en segun-

da convocatoria, a realizarse en "LA LUCIA" sita en Ruta 20, km 24,5, localidad de Malagueño, provincia de Córdoba,, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente. Segundo: Poner a consideración de los accionistas la realización de 4 obras de desagües por un costo total aproximado de \$ 3.000.000 y su forma de pago. Tercero: Informar la situación actual de la gestión judicial por el tema del peaje y el curso de acción a seguir. Malagueño, 19 de octubre de 2017

5 días - N° 123602 - \$ 1355,45 - 26/10/2017 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria el día 16/11/2017, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la adecuación y actualización del capital social a moneda de curso legal y constante con Modificación de la Clausula Cuarta del Estatuto Social, mediante imputación de la cuenta de Resultados no Asignados. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Canavessio Carina Andrea.

5 días - N° 124235 - \$ 2833 - 30/10/2017 - BOE

CLÍNICA ROMAGOSA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los accionistas de CLINICA ROMAGOSA S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2017, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio sito en calle Deán Funes N° 429, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.- 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el el 30.06.17. 3) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio considerado, conforme al alcance del art. 275 de la Ley N° 19.550.- 4) Honorarios del Directorio por los ejercicios considerados, aún en exceso de lo determinado por el art. 261 de

la Ley N° 19.550.- 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Prescindencia o no de la sindicatura.- 6) Consideración del Estado de situación actual de los contratos con las Obras Sociales Estatales, Pami, Apross, resto de financiadores del sistema de salud, resoluciones y pasos a seguir.- Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea (art. 238, 2º párrafo, Ley N° 19.550).- Córdoba, 17 de octubre de 2017.- El Directorio.-

5 días - N° 123753 - \$ 3307,65 - 26/10/2017 - BOE

LAS MARGARITAS S.A.

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de Noviembre de 2017, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1* de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2017. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción .5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2º párrafo de la ley 19.550. El Directorio

5 días - N° 124442 - \$ 2902,70 - 31/10/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN AGUSTIN LTDA.

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 10/11/2017, a las 19:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa de Servicios Públicos San Agustín Ltda. sito en calle Vélez Sarsfield Esq. R.S. Peña para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a Labrarse.2)Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.3)Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la cuenta Pérdidas y Excedentes, Notas y Anexos, Consideración del resultado del ejercicio, Proyecto de distribución de Excedentes o absorción de Pérdidas, Informe del Síndico y del Señor Auditor, correspondientes al ejercicio económi-

co nro. 69 cerrado el 30/06/2017.4) Designación de la Junta Escrutadora.5) Elección de cuatro (4) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Patricio José Benito, David Brunetto, Francisco José Pereyra y Claudio Ezequiel Sánchez, todos los cuales terminan sus mandatos, de dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. Sergio Armando Cabrera y Mario Agustín Ruano por finalización de mandato. De un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Gabriel Darío García y un Síndico Suplente en reemplazo de la Sra. Ester Sánchez, por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 124231 - \$ 3411,96 - 26/10/2017 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B", a celebrarse el día 08 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y fuerza de Córdoba, sito en Jujuy 29 de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/07/2017 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura, por el ejercicio finalizado el 31/07/2017; Cuarto: Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo N° 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, T.O. 1984), por el ejercicio cerrado al 31/07/2017; Quinto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas; Sexto: Designación de un Representante titular y un Representante suplente, para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 15 de noviembre de 2017. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vi-

gésimo tercero, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 02 de noviembre de 2017 a las 18 horas. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre y apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 124261 - \$ 10040,80 - 27/10/2017 - BOE

CO.MA.BI. S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha primero de marzo de dos mil diecisiete (01/03/2017), se resolvió, por unanimidad, designar a las siguientes Autoridades: Daniel Alberto Otero, como Presidente del Directorio, y la Sra. María Virginia Otero, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social. En el mismo actos se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución: PRESIDENTE: Daniel Alberto Otero, DNI 13.955.365 y DIRECTOR SUPLENTE: María Virginia Otero, DNI 32.933.295, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en Rosario de Santa Fe Nro. 101 PB C torre 2 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no le corresponden la prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 124496 - \$ 408,26 - 26/10/2017 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Adm. de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, según lo siguiente: DISTRITO UNO: a realizarse el 19/11/2017, a las 8:00 horas, en el Centro Integrador Comunitario,

sito en calle Domingo Cabrera esquina Pasaje 9 de Marzo, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.- 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito). 3º) Elección de 47 Delegados Titulares y 24 Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente y Art. 4º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).- DISTRITO DOS: a realizarse el día 19/11/2017, a las 8:00 horas, en el Hogar de Día, sito en calle Avellaneda esquina Falucho, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito). 3º) Elección de 73 Delegados Titulares y 37 Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente y Art. 4º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).- Nota: las presentes se realizarán en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 11/10/2017.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 124379 - \$ 4065,75 - 26/10/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

FARMACIA - Cordoba.- DAIANA JUDITH URQUIZA DNI: 34117089 con domicilio en INDEPENDENCIA 991 2ºA - Bº Nueva Córdoba de esta ciudad transfiere a ROMINA ROSA MORA DNI:34318127 con domicilio en AV. ATLANTIDA 2129 de esta ciudad una Farmacia ubicada en Jerónimo Cortés 754, Bº Alta Córdoba, Prov. de Córdoba. Las oposiciones deberán realizarse en el estudio jurídico del Dr. Leonardo Rubén Asís en calle Rondeau 353 PB "B" de esta ciudad.

5 días - N° 123898 - \$ 628,75 - 27/10/2017 - BOE

LUCIANA ROMERA, DNI 31.947.204, con domicilio en calle Ovidio Lagos 262 Dto 5-A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba transfiere fondo de Comercio de GENERAL PAZ FRANQUICIA DE HIMALAYA VIAJES. Integrado por: denominación del negocio, clientela, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, rodados y demás enseres que componen el citado negocio, inscripto en la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP) bajo CUIT N° 27-31947204-0, Legajo 16546 EVT, con domicilio en calle 25 de Mayo 955, Bº General Paz, de

la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de PATRICIA OFELIA SCELATTO, DNI 13.659.332, con domicilio en Bv. Dante Alighieri 157, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba.-La transferencia se hace sin personal y pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley: Dr. Luis Guillermo Piergiiovanni, Duarte Quirós N° 795, 2° Piso, Oficina "A" Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 16:30 a 20:30 horas.-

5 días - N° 123406 - \$ 1811,25 - 30/10/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de la ciudad de Villa María, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de la ciudad de Villa María, en autos "MUNICIPALIDAD DE AUSONIA C/ DIAZ, FELIX y OTRO- EJECUTIVO FISCAL- EXPTE. 6342622 cita y emplaza a Ismael Díaz, en calidad de único y universal heredero de Félix Díaz, para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate -en la misma diligencia- para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución por la suma reclamada de pesos treinta y nueve mil trescientos ochenta y cinco con cuarenta y dos centavos (\$39.385,42), con más la suma equivalente al treinta por ciento respecto del monto precitado, en que se estiman los intereses y costas provisionales de la presente ejecución. NOTIFÍQUESE. Fdo. Garay Moyano, María Alejandra-Juez de 1ra. Instancia-Tenedini, Paola Lilia-Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Villa María, 29 de septiembre de 2017

5 días - N° 122737 - \$ 1888,65 - 27/10/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de la ciudad de Villa María, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de la ciudad de Villa María, en autos "MUNICIPALIDAD DE AUSONIA C/ PATIÑO, ROSA Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL- EXPTE. 6342498 cita y emplaza a, Patiño Rosa, Machado Antonio Arnaldo, y herederos de Machado Luis Edgardo Ramón sus hijos Machado Eduviges Cecilia y Machado Roque Liberato para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate -en la misma diligencia- para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución por la suma reclamada de pesos quince mil cuarenta y nueve con cincuenta y un centavos (\$15.049,51), con más la suma equivalente al

treinta por ciento respecto del monto precitado, en que se estiman los intereses y costas provisionales de la presente ejecución. NOTIFÍQUESE. Fdo. Garay Moyano, María Alejandra-Juez de 1ra. Instancia-Tenedini, Paola Lilia-Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Villa María, 29 de septiembre de 2017.

5 días - N° 122738 - \$ 2013,35 - 30/10/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

JOSÉ HUESPE E HIJOS S.A.I.C. TONO S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN SOCIETARIA REDUCCIÓN DE CAPITAL

José Huespe e Hijos S.A.I.C., sede social en calle Corrientes n° 158, Ciudad de Córdoba, inscrita en el R.P. bajo el Folio 128, Año 1962, C.U.I.T. N° 33-50198371-9. Activo: \$ 185.484.650,13; Pasivo: \$ 80.080.473,30; Patrimonio Neto: \$ 105.404.176,83; Capital Social: \$ 400.000 al 30/06/2017. Compromiso Previo de Fusión de fecha 01/09/2017, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017. Tono S.A., Sede social en calle Bv. Poeta Lugones n° 464, Piso 13, Ciudad de Córdoba; inscrita en el R.P. bajo la Mat. 15.396-A, año 2017; C.U.I.T. N° 30-71538129-6, Activo: \$ 100.000. Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 100.000, Capital Social: \$ 100.000 al 30/06/2017. Compromiso Previo de fusión de fecha 01/09/2017, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017. Reducción de Capital de José Huespe e Hijos S.A.I.C.: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017, se resolvió la reducción del Capital Social en la suma de \$ 46.383, pasando de \$ 400.000 a \$ 353.617. Los acreedores podrán realizar las oposiciones en el domicilio de la sede social.

3 días - N° 123982 - \$ 1327,98 - 27/10/2017 - BOE

LIBANCOR S.A. – TONO S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN SOCIETARIA REDUCCIÓN DE CAPITAL

Libancor S.A., sede social en calle Corrientes n° 158, Ciudad de Córdoba, inscrita en el R.P. bajo el Folio 4661, Año 1983, C.U.I.T. N° 30-53364124-1. Activo: \$ 28.817.774,47; Pasivo: \$ 9.467.421,64; Patrimonio Neto: \$ 19.350.352,83; Capital Social: \$ 2.000.000 al 30/06/2017. Compromiso Previo de Fusión de fecha 01/09/2017, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017. Tono S.A., Sede social en calle Bv. Poeta Lugones n° 464, Piso 13, Ciu-

dad de Córdoba; inscrita en el R.P. bajo la Mat. 15.396-A, año 2017; C.U.I.T. N° 30-71538129-6, Activo: \$ 100.000. Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 100.000, Capital Social: \$ 100.000 al 30/06/2017. Compromiso Previo de fusión de fecha 01/09/2017, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017. Reducción de Capital de Libancor S.A.: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017, se resolvió la reducción del Capital Social en la suma de \$ 232.000, pasando de \$ 2.000.000 a \$ 1.768.000. Los acreedores podrán realizar las oposiciones en el domicilio de la sede social.

3 días - N° 123985 - \$ 1276,38 - 27/10/2017 - BOE

SAIRES S.A.C.I.F.I.A. – TONO S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN SOCIETARIA REDUCCIÓN DE CAPITAL

Saires S.A.C.I.F.I.A., sede social en calle Corrientes n° 158, Ciudad de Córdoba, inscrita en el R.P. bajo el Folio 1526, Año 1969, C.U.I.T. N° 30-57110433-0. Activo: \$ 54.712.111,56; Pasivo: \$ 17.983.960,17; Patrimonio Neto: \$ 36.728.151,39; Capital Social: \$ 50 al 30/06/2017. Compromiso Previo de Fusión de fecha 01/09/2017, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017. Tono S.A., Sede social en calle Bv. Poeta Lugones n° 464, Piso 13, Ciudad de Córdoba; inscrita en el R.P. bajo la Mat. 15.396-A, año 2017; C.U.I.T. N° 30-71538129-6, Activo: \$ 100.000. Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 100.000, Capital Social: \$ 100.000 al 30/06/2017. Compromiso Previo de fusión de fecha 01/09/2017, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017. Reducción de Capital de Saires S.A.C.I.F.I.A.: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017, se resolvió la reducción del Capital Social en la suma de \$ 6, pasando de \$ 50 a \$ 44. Los acreedores podrán realizar las oposiciones en el domicilio de la sede social.

3 días - N° 123987 - \$ 1273,80 - 27/10/2017 - BOE

DRAGON S.A.

Aumentos de Capital dentro del quíntuplo (Art. 188 LSC) Mediante capitalización de Resultados no Asignados, Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 22 de fecha 25 de Septiembre de 2017, se resolvió: Aumentar el capital social de (\$ 2.600.000) a la suma de Pesos Nueve millones Seiscientos Mil (\$9.600.000), mediante la capitalización de Resultados No Asignados, manteniendo todos los accionistas los mismos porcentajes en sus tenencias accionarias. Dicho aumento de Capital fue suscripto e

integrado de la siguiente manera: Sr. Víctor Rolando Seco la cantidad de Treinta y ocho Mil quinientas (38.500) acciones ordinarias, nominativas, No endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada acción por un importe total de Pesos Tres Millones Ochocientos cincuenta mil (\$3.850.000), el Sr. Heger Guillermo Luis la cantidad de Treinta y un mil quinientas (31.500) acciones ordinarias, nominativas, No endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada acción por un importe total de Pesos Tres millones ciento cincuenta mil (\$3.150.000). De éste modo el capital social queda integrado de la siguiente manera: Sr. Víctor Rolando Seco titular Cincuenta y dos mil ochocientos (52.800) acciones ordinarias, nominativas, No endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada acción, Valor Nominal Cien Pesos (\$100) cada una, por un importe total de Pesos Cinco millones doscientos ochenta mil (\$5.280.000), el Sr. Heger Guillermo Luis la cantidad de Cuarenta y tres mil doscientas (43.200) acciones ordinarias, nominativas, No endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada acción, Valor Nominal Cien Pesos (\$100) cada una, por un importe total de Pesos Cuatro millones trescientos veinte mil (\$4.320.000). El Directorio.

5 días - N° 124178 - \$ 6731,25 - 27/10/2017 - BOE

AFS SERVICES S.R.L.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ y Com. 13° Nom. Soc y Con. de la ciudad de Córdoba, Secretaría N°1, en autos caratulados "AFS SERVICES SRL - INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION – EXPTE N° 6417224, se hace saber que por Contrato Social Constitutivo de fecha 05/06/2017 y acta del 17/7/2017 se ha constituido la siguiente sociedad. Socios DANTE DARIO ACOSTA, Documento Nacional de Identidad N°14.892.654, argentino, de 55 años de edad, de profesión ingeniero, de estado civil divorciado, nacido el dos de abril de mil novecientos sesenta y dos, con domicilio real en calle Miguel de Mojica N° 1959, Barrio Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y PABLO NICOLAS PEÑALVA, Pasaporte N° 548538099, estadounidense, de 40 años de edad, de profesión piloto comercial, de estado civil casado, nacido el día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y seis, con domicilio real en 263 Silver Lake RD - HOLLIS – estado de New Hampshire, Código Postal 03049 de Estados Unidos de América. Denominación: AFS SERVICES S.R.L Domicilio social: Miguel de Mojica N° 1959, Barrio Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina. Objeto social: El objeto de la sociedad será por cuenta propia, o por terceros, o asociada a terceros, 1) Prestación de servicios: mediante la atención integral de aeronaves en tierra y aire, tanto de matrícula nacional como extranjera que realizan transporte aéreo privado o comercial regular y no regular de personas o cosas, como aquellos actos de transporte aéreo que cumplen funciones sanitarias, incluyendo las tripulaciones y pasajeros de dichos medios de transporte, realizando la contratación y coordinación de insumos, abastecimiento, aprovisionamiento y servicios en general, en cualquier punto del país, tanto aeropuertos públicos o privados, aeródromos u otros donde se encuentren las aeronaves. Venta y abastecimiento de combustible para aviación dentro del país y en el exterior. Servicio de catering y gastronomía; como así también la explotación de bares y restaurantes dentro y fuera de los aeropuertos. Incluye la explotación de lo antes mencionado a través de concesiones. Mantenimiento y reparación general de aeronaves. Atención integral, gestión de permisos de sobrevuelo y coordinación de vuelos privados de la aviación general, vuelos comerciales no regulares tanto en el Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA) como en el resto de los aeródromos de la Rep. Argentina y en el exterior. 2) Comerciales: Mediante compra, venta, consignación, distribución y comercialización de cargas, fletes, y pasajes, ya sea por vías marítimas, fluviales, aéreas o terrestres; compra, venta, alquiler de aeronaves, buques y demás medios de transporte, así como el ejercicio de la función de agente de compañía de transporte de cargas, fletes y pasajeros, por cualquiera de las vías nombradas. Intermediación en la compra venta de aeronaves. Venta de repuestos y accesorios para aeronaves. Desarrollo y explotación de negocios inmobiliarios 3) Transportes: Mediante el transporte de personas, animales, y todo tipo de mercaderías, por cualquiera de las vías mencionadas, para lo que estará facultada para celebrar contratos de expedición y cualquiera de otro tipo que el objeto social requiera. Transporte y/o traslado de tripulaciones y pasajeros dentro del área restringida de los aeropuertos y fuera de los mismos. Incluye el servicio de traslado de tripulaciones y pasajeros a distintos puntos geográficos; y desde y hacia los aeropuertos con fines turísticos 4) Turismo: Mediante el ejercicio de todas las funciones relacionadas con la actividad turística y de recreación, como agencias de viajes o turismo. 5) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de personas, empresas u organismos dedicados a la comercialización internacional, nacional, de turismo y transporte de personas

animales, cosas y cargas. Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la Sociedad. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000,00) que se divide en 100 (cien) cuotas iguales de pesos tres mil (\$3.000) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. DANTE DARIO ACOSTA cincuenta (50) cuotas por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000). El Sr. PABLO NICOLAS PEÑALVA cincuenta (50) cuotas por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000). El capital social suscripto se integra en el veinticinco (25%) por ciento del total del capital social en efectivo, representando la suma de setenta y cinco mil (\$75.000). El saldo se integrará en el plazo de dos (2) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio con fecha anterior si las necesidades sociales lo requiriesen. Administración: La administración, representación y uso de la firma social de la sociedad estará a cargo del socio DANTE DARIO ACOSTA quien se designa en este acto como GERENTE. Se establece que durará en su cargo dos años y podrá ser removido, mediando justa causa de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 de la ley 19.550. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento de capital social, esta quedara comprendida en el artículo 299 inciso 2) de la ley de sociedades, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Cierre ejercicio económico: 30 del mes de junio de cada año

1 día - N° 124347 - \$ 2354,01 - 26/10/2017 - BOE

LEOGA S.R.L.

EDICTO: ACTA MODIFICATORIA DE CONTRATO SOCIAL DE "LEOGA S.R.L." En la ciudad de Córdoba, a los 30/01/2017, se reúnen los señores PABLO RAIMUNDO PEREZ – DNI. N° 8.411.670; STELLA MARIS MARTIN – DNI. N° 12.509.263, nacida el 05 de mayo de 1956, con domicilio real en calle 24 de Septiembre N° 702 – 7º. Piso "A" de Barrio Gral. Paz de esta ciudad de profesión comerciante; LUCAS AGUSTIN AVILA - DNI. N° 28.653.446, nacido el 9 de marzo de 1981, de estado civil casado con María Eugenia Ingaramo, con domicilio en calle Las Violetas s/n de Villa Ciudad de América, Provincia de Córdoba, de profesión arquitecto; GASTON ALEJANDRO AVILA – DNI. N° 29.712.603, nacido el 16 de agosto de 1982, de estado civil soltero, con domicilio en calle Ocaña N° 35 de Barrio Alberdi de esta ciudad y de

profesión comerciante; VALENTINA SOLEDAD AVILA – DNI. N° 33.223.171, nacida el 18 de agosto de 1987, de estado civil soltera, con domicilio en calle Ceferino de la Lastra N° 378 de Barrio Lomas de San Martín de esta ciudad y de profesión comerciante por derecho propio y VIRGINIA SOFIA AVILA – DNI. N° 36.141.819, nacida el 15 de octubre de 1991, de estado civil soltera, con domicilio en calle 24 de Septiembre N° 859 – 6°. Piso "C" de Barrio Gral. Paz de esta ciudad y de profesión comerciante, representada en este acto, por la Señora VALENTINA SOLEDAD AVILA, en su carácter de APODERADA, conforme surge del Poder General amplio de Administración y Disposición labrada por el Escribano Público Nacional, titular del Registro N° 76, en Escritura N° 175 – folio 271 del año 2016, con facultades suficientes, cuya copia certificada se agrega a la presente, a los fines de tratar los siguientes puntos. PRIMERO: Incorporación de los herederos del socio Señor Antonio León AVILA; SEGUNDO: Unificación de la representación de los herederos. TERCERO: Modificación del contrato social en su artículo IV - CAPITAL SOCIAL" Abierto el acto, se pasa a analizar el punto PRIMERO y en tal sentido, el socio Pablo R. PEREZ, manifiesta: Que con motivo del fallecimiento del Señor Antonio León AVILA, han sido declarados únicos y universales herederos del mismo, los Señores STELLA MARIS MARTIN, LUCAS AGUSTIN AVILA, GASTON ALEJANDRO AVILA, VALENTINA SOLEDAD AVILA y VIRGINIA SOFIA AVILA por el Señor Juez de Primera Instancia y 28° Nominación de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "AVILA, Antonio León – Declaratoria de herederos – Expte. N° 595616/36", según Auto Interlocutorio N° 931, cuya copia certificada se agrega a la presente. Que como consecuencia de lo expresado, corresponde incorporar a la sociedad en su carácter de socios, a los mencionados ocupando el lugar del causante. Puesta a consideración esta moción es aprobada por unanimidad por los presentes. A continuación se pasa a considerar el punto SEGUNDO y en tal sentido, toma la palabra el Señor Lucas Agustín AVILA y manifiesta: que dado el número de los herederos que se incorporan, propone para unificar la representación de la Sucesión, al Señor Gastón Alejandro AVILA – DNI. N° 29.712.603, quien podrá actuar en nombre de los mismos, en los términos y con los alcances del art. 155 de la Ley N° 19550. Puesta a consideración la moción de que se trata, es aprobada por unanimidad y por su parte, el Señor Gastón Alejandro AVILA expresa que acepta ejercer la representación para la que fue designado, comprometiéndose a hacerlo conforme a derecho y bajo las respon-

sabilidades legales. A continuación se analiza el punto TERCERO y al respecto, el Señor Pablo R. PEREZ, expresa: Que con motivo de la incorporación de los herederos ha cambiado la integración del capital social. Es así, que en los autos mencionados supra, se ha dictado el Auto Numero Cuatrocientos cuarenta y uno con fecha cinco de agosto de dos mil dieciséis, cuya copia se agrega a la presente, formando parte de la misma, mediante el cual se formalizaron las Operaciones de Inventario, Avalúo y Partición de las (250) cuotas sociales de valor nominal por cada una de ellas de (\$ 100.-) y por la suma de (\$ 25.000.-) representativa del (50%) del total del capital social que el causante, Señor Antonio León AVILA tenía en la sociedad. En mérito a ello, el Tribunal ha adjudicado, las siguientes: a) para Stella Maris MARTIN, la cantidad de (126), con un valor nominal de (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de (\$ 12.600.-); b) para Lucas Agustín AVILA, la cantidad de (31), con un valor nominal (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de pesos (\$ 3.100.-); c) para Gastón Alejandro AVILA, la cantidad de (31), con un valor nominal de (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de \$ 3.100.-; d) para Valentina Soledad AVILA, la cantidad de (31), con un valor nominal de (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de (\$ 3.100.-) y e) para Virginia Sofía AVILA, la cantidad de (31), con un valor nominal de (\$ 100.-) cada una de ellas, por un total de pesos (\$ 3.100.-). Que en mérito a lo expresado corresponde modificar el contrato social en la parte pertinente, a saber: "IV – CAPITAL SOCIAL : El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), dividido en Quinientas (500) cuotas de Pesos CIEN (\$ 100.-) cada una, las que a la fecha se hallan totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, correspondiendo: a) al Señor Pablo Raimundo PEREZ, la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas, por la suma de Veinticinco mil pesos, (\$ 25.000.-) ; b) Stella Maris MARTIN, la cantidad de Ciento veintiséis (126), por un total de pesos Doce mil seiscientos (\$ 12.600.-); c) Lucas Agustín AVILA, la cantidad de Treinta y una (31) cuotas, por un total de pesos Tres mil cien (\$ 3.100.-); d) Gastón Alejandro AVILA, la cantidad de Treinta y una (31) cuotas, por un total de pesos Tres mil cien (\$ 3.100.-); e) Valentina Soledad AVILA, la cantidad de treinta y una (31) cuotas, por un total de Pesos Tres mil cien (\$ 3.100.-) y e) Virginia Sofía AVILA, la cantidad de Treinta y una (31) cuotas , por un total de pesos Tres mil cien (\$ 3.100.-)." Puesta a consideración esta moción es aprobada por unanimidad por los presentes. Por otro lado, los socios manifiestan que quedan subsistentes todas las demás cláusulas con-

tractuales en la medida que no han sido objeto de modificación y conforme a las cuestiones aprobadas supra. ACTA MODIFICATORIA DE CONTRATO SOCIAL DE "LEOGA S.R.L." En la ciudad de Córdoba, a los 20/09/2017 se reúnen los señores PABLO RAIMUNDO PEREZ – DNI. N° 8.411.670 y GASTON ALEJANDRO AVILA – DNI. N° 29.712.603, con la representación que ejerce y que le es reconocida, a los fines de tratar el cambio de domicilio de la sociedad. Al respecto el Sr. Pérez manifiesta que es necesario por razones de inmediatez y distancia, fijar domicilio en esta ciudad de Córdoba, particularmente, porque las actividades que ejerce la misma, están vinculados y corresponden al ámbito de la provincia de Córdoba. A tal efecto propone como domicilio social el de calle Duarte Quirós 640 – 1°. Piso de la Ciudad de Córdoba, moción que puesta a consideración es aprobada por unanimidad. En consecuencia de lo resuelto, corresponde reformar el contrato social en la parte pertinente, la que quedará redactada de la siguiente manera: DENOMINACION: La sociedad girará bajo la denominación de "LEOGA S.R.L.," y tendrá su domicilio social en calle Duarte Quirós N° 640 – 1°. Piso de la ciudad de Córdoba y por resolución de los socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta o agencias en el país o en el extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial". Por otro lado, los socios manifiestan que quedan subsistentes todas las demás cláusulas contractuales en la medida que no han sido objeto de modificación y conforme a las cuestiones aprobadas supra. Juzg. 1° Inst. y 7° Nom. Civ. Y Com., Conc. Y Soc. N° 4. Prosec. María Noel Claudiani – Expte. N° 6663378.-

1 día - N° 124352 - \$ 3478,89 - 26/10/2017 - BOE

LOS LITORALEÑOS CONSTRUCCIONES S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del aviso N° 120781 publicado el 2/10/2017. Los socios del presente acto Resuelven: a) Fijar sede social en la calle Colon n° 5765 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. b) Designar al Sr. ALEXIS GASTON PALACIOS, de 30 años de edad, soltero, argentino, Comerciante, domiciliado en calle Manzana 109 Lote 43, B° Los Aromas Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI N° 32.204.984 y al Sr. HORACIO RODRIGUEZ PALACIOS, 38 AÑOS DE EDAD, CASADO, ARGENTINO, Comerciante, domiciliado en calle Avenida Colon N°5765 de la ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba DNI N° 26.482.018,

como socios Gerentes y con las mismas facultades acordadas en el Estatuto Social de LOS LITORALEÑOS CONSTRUCCIONES S.R.L.

1 día - N° 124545 - \$ 255,18 - 26/10/2017 - BOE

TERMINATEX SRL

SOCIOS: JULIA HILDA GUILLEN BRAVO, DNI nro. 94.120.737, cuit nro. 27-94120737-0, peruana, de estado civil soltera, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 09 de Enero de 1966, de 51 años de edad, con domicilio en calle Famatina 235 de esta ciudad de Córdoba; ITTALA XAVIERA ESPINAL GUILLEN, DNI nro. 19.046.589, CUIT nro. 27-19046589-1, de estado civil soltera, peruana, de 32 años de edad, fecha de nacimiento 08 de abril de 1995, de profesión comerciante, con domicilio en calle Monseñor Pablo Cabrera nro. 1855 de esta ciudad de Córdoba; INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 24/08/2017 y ACTA SOCIAL N° 1 de fecha 18/09/2017. DENOMINACION: TERMINATEX SRL; - DOMICILIO: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba.- SEDE: calle Coronel Olmedo nro. 1240 de B° Cofico de esta ciudad de Córdoba.- OBJETO SOCIAL: A) La fabricación, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de artículos textiles, tejidos e hilados; indumentaria en general, formal, informal y deportiva, con sus accesorios en general como por ejemplo: cintos, gorras, sombreros, calzado, medias, pañuelos.- B) Fabricación, exportación, importación, distribución, comercialización y servicio técnico de maquinaria para la industria textil en toda su gama de variedades, tipos, usos y aplicaciones.- A tal efecto podrá realizar mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones y todo acto contractual autorizado por legislación vigente y vinculados directamente con el objeto. C) Podrá, mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, realizar negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, con fondos propios, conceder créditos para la financiación de la venta de los bienes que incluye su objeto social, excluyéndose de realizar las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad podrá, siempre que se relacione con su objeto principal, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle. Se incluye además, todas las operaciones relacionadas con el Objeto Social, en cualquier lugar de la República Argentina y en el exterior que tiendan a facilitar su extensión y desarrollo: fijar sucursales, agencias y filiales, nombrar representantes y distribuidores, otorgar franquicias.

La Sociedad podrá ampliar el campo de sus actividades a otros fines tendientes al mejor desarrollo de sus negocios y que los socios estimen de interés común, de conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades 19.550 y sus modificatorias.- DURACION: noventa y nueve (99) años.- CAPITAL SOCIAL: CINCUENTA MIL (\$50.000.-). DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de la socia JULIA HILDA GUILLEN BRAVO en carácter de socio gerente. La duración en los cargos será de cinco años, siendo automáticamente reelegidos de no mediar disposición en contrario por votos que representen la mayoría del capital social en la Asamblea de Socios debidamente inscripta en el libro de Actas de la Sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06.- JUZGADO DE 1° INSTANCIA Y 52° NOMINACION CY C - CON SOC SEC 8.- FDO. CARLE DE FLORES, MARIANA ALICIA (PROSECRETARIO/A LETRADO).-

1 día - N° 124409 - \$ 1343,94 - 26/10/2017 - BOE

FULTON INVERSIONES S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: acta constitutiva del 09.10.2017 y actas rectificativas del 09.10.2017 y 19.10.2017. Socios: 1) Laura Cecilia LUQUE, DNI 29.710.175, CUIT 27-29710175-2, nacida el 31.8.1982, soltera, argentina, femenina, comerciante, dom. Pje. Agustín Pérez 23, B° Independencia, Córdoba, Pcia. de Córdoba y 2) Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239, CUIT 20-24692239-0, nacido 15.6.1975, soltero, argentino, masculino, abogado, domicilio Juan Castagnino 2175, local 1, B° Tablada Park, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: FULTON INVERSIONES S.A. Sede: Pje. Agustín Pérez 23, B° independencia, Cba., Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La fabricación, industrialización, corte, armado, pegado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de Calzado de cuero, de tela, de caucho vulcanizado o moldeado, madera, plástico, PVC y de cualquier otra característica relacionados con la actividad, materias primas, productos terminados, maquinarias y equipos de los rubros relacionados con la fabricación, reparación y comercialización del calzado en todas sus formas de industrialización y comercialización. II) TRADING: Servicio de comercialización internacional de toda clase de materia prima, productos en procesos y terminados,

subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual. III) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de productos tradicionales, ya sea manufacturado o en su faz primaria de producción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 30 años desde la fecha del acta de constitución. Capital: \$100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Laura Cecilia LUQUE suscribe la cantidad de novecientas (900) acciones por un total de Pesos Noventa Mil (\$90.000) y Maximiliano VERA BARROS suscribe la cantidad de cien (100) acciones por un total de pesos Diez Mil (\$10.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Laura Cecilia LUQUE, DNI 29.710.175, constituye dom. especial en sede social; 2) Director Suplente: Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239, constituye dom. especial en Av. Ricchieri 3540, B° Jardín Espinosa, Córdoba Capital. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 124441 - \$ 1341,79 - 26/10/2017 - BOE

PACK CITY S.A.

Constitución de fecha 24/08/2017: Socios: 1) Carlos Alberto DRUDI D.N.I. N°17.628.064, CUIT/CUIL N°20-17628064-7, nacido el día 06/01/1966, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante con domicilio real en Calle 3 Mza 63 Lote 456 B° La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba,; y 2) Alberto Alejandro FILIPPO, D.N.I. N°23.842.672, CUIT/CUIL N°20-23842672-4, nacido el día 14/04/1974, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Gobernador Marrinez N°50, de la ciudad de Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba: Denominación: PACK CITY S.A. Sede:

calle Bv Los Alemanes número 4625, barrio Los Boulevares, ciudad/localidad Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: la fabricación, industrialización, elaboración, confección, compra, venta, permuta, consignación, exportación, importación, representación y distribución de productos de embalajes y todos sus accesorios, desde la obtención de la materia prima, su procesamiento, derivados y elementos necesarios para la comercialización. Asimismo, la fabricación, industrialización, elaboración, confección, compra, venta, permuta, consignación, exportación, importación, representación y distribución de productos descartables y de artículos para librería, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales. La sociedad brindará servicios de asesoramiento técnico vinculados a su objeto social y a la instalación de máquinas, equipos y su calibración y funcionamiento. Otorgar o tomar franquicias, ejercer mandatos, concesiones, representaciones y/o agencias, formar parte en acuerdos de colaboración empresarial, formalizar unión transitorias de empresas, y/o constituir alianzas comerciales que permitan arribar al cumplimiento del objeto social propuesto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por Mil (1.000) acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) Carlos Alberto DRUDI, suscribe la cantidad de Quinientas Diez (510) acciones, por un total de pesos Cincuenta y un Mil (\$51.000). 2) Alberto Alejandro FILIPPO suscribe la cantidad de cuatrocientos noventa (490) acciones, por un total de pesos cuarenta y nueve mil (\$ 49.000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MariaFernanda DRUDI, D.N.I. N° 22036235, CUIT/CUIL N° 27220362359, nacido el día 13/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Sin Nombre, manzana 119,

lote 28, barrio Los Aromas - Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y fijando domicilio especial en Bv. Los Alemanes 4625, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Director Suplente: Nancy Maria GALVAN, D.N.I. N° 18016418, CUIT/CUIL N° 27180164184, nacido el día 13/01/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 3, manzana 63, lote 456, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Bv Los Alemanes 4625, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 124546 - \$ 1915,41 - 26/10/2017 - BOE

GABRIEL MIGUEL S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 12 de octubre de 2017. Socios 1) Juan Gabriel Miguel, DNI 13.172.479, CUIT 23-13172479-9, nacido el 09 de septiembre de 1957, casado, argentino, masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Fuerza Aérea Argentina N° 6500, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) Paula Marta Silvana Pedroncini, DNI 16.454.975, CUIL 27-16454975-0, nacida el 18 de mayo de 1963, casada, argentina, femenina, de profesión empleada administrativa, con domicilio real en Brandsen N° 5090, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; 3) Maria del Rosario Miguel, DNI 34.200.824, CUIL 27-34200824-6, nacida el 26 de marzo de 1989, soltera, argentina, femenina, de profesión personal civil clase 3 Armada Argentina, con domicilio en Falkner N° 4857, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Denominación: Gabriel Miguel S.A.S.. Sede: Avenida Fuerza Aérea Argentina N° 6500, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo. Objeto Social: A) Logística y Distribución: mandatos y representación de todo tipo de comercialización para empresa nacionales y

extranjeras, gestiones y diligencias administrativas, bancarias, aduaneras, antes reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también embajadas y consulados extranjeros. B) Derivados del Petróleo: compra, venta, distribución, envase, representación, importación y exportación de resinas, poliuretanos, nailon y productos químicos derivados del petróleo. La manufacturación y transformación de materias primas derivadas del petrolero, y su fraccionamiento, lavado, teñido, planchado y embalaje. C) Comercialización derivados del petróleo: Explotación de estaciones de servicio, mediante la comercialización de combustibles para automotores, aeronaves y todo tipo de vehículos, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. D) Mantenimiento: Instalación, mantenimiento, reparación y/o service a industriales y particulares, de maquinaria y equipos para sistema de distribución y tanques de conservación y/o almacenamiento de todo tipo de combustible y preparados, gas con baja, media y alta presión, aire, agua y demás elementos en estado líquido y/o viscoso; en especial para la industria química y/o petroquímica. E) Comerciales; mediante la compra, distribución, logística, venta y/o permuta de mercadería de su producción y/o de terceros, exportación o importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles, en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. F) Financieras; Mediante el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. E) Representación, Mandato y Gestión de Negocio: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercadería cuya comercialización sea permitida; en el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de

bienes, capitales y empresas en general. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá, por sí o por intermedio de terceros, realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Capital: el capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Juan Gabriel Miguel, suscribe la cantidad de noventa (90) acciones; 2) Paula Marta Silvana Pedroncini, suscribe la cantidad de noventa (90) acciones; 3) Maria del Rosario Miguel suscribe la cantidad de veinte (20) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Juan Gabriel Miguel, DNI 13.172.479. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Señora Paula Marta Silvana Pedroncini, DNI 16.454.975, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Juan Gabriel Miguel, DNI 13.172.479. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, Octubre 2017.

1 día - N° 124576 - \$ 2213,83 - 26/10/2017 - BOE

YANMAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11.07.2016 se designó para integrar el directorio como Presidente: Nicolás Alfredo Santander, D.N.I. 27.655.198 y como DIRECTOR SUPLENTE: Mariela Judith Santander, D.N.I. 24.120.208.

1 día - N° 124629 - \$ 115 - 26/10/2017 - BOE

MIR & CO S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Socios: 1) Luis Alberto Sturam, D.N.I. N° 7.984.256, CUIT/CUIL N° 20-07984256-8, nacido el día 05/05/1945, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en 25 de Mayo 912 piso 6 Departamento C de Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Norma Iris Pentimalli, D.N.I. N° 4.735.526, CUIT/CUIL N° 27-04735526-0, nacido el día 18/12/1943, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión ama de casa, condomicilio real 25 de Mayo 912 piso 6 Departamento C de Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MIR & CO S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, Manzana 4 Lote 8, Barrio Fincas del Sur, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: A.- Compra, venta, fabricación, producción, transformación, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, representación, de materias primas, productos, insumos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, de la fundición y mecanizado, de motocicletas, de máquinas viales, y de maquinaria agrícola.- B.- Fabricación, armado, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, representación, de computadoras, sistemas de procesamiento de datos, sistemas informáticos, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. C.- Fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, representación, de artículos para oficina, papelería, tintas, lapiceras, fotocopiadoras, impresoras y demás elementos.- D.- Fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, representación, de juguetes, artículos para juguetería, elementos de entretenimiento, juegos para niños y mayores.- E.- Fabricación, importación, Exportación, comercialización, distribución, consignación, representación, de todo tipo de elementos y dispositivos para la iluminación, sus partes, y repuestos. F.- Participar como proveedor o contratista de empresas públicas o privadas, del Estado Nacional, Provincial o Municipal, reparticiones autárquicas y fuerzas de seguridad. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos de leasing, fideicomiso, franquicia, de colaboración empresarial o de unión transitoria de empresas, y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros.- Capital: El capital es de pesos treinta mil (\$30.000,00), representado por trescientos (300) acciones de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: 1) Luis Alberto Sturam, suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones. 2) Norma Iris Pentimalli, suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Ana Carolina Sturam, D.N.I. N° 24.385.365, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Jorge Luis

Sturam, D.N.I. N° 29.607.278, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Ana Carolina Sturam, D.N.I. N° 24.385.365. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada Año.

1 día - N° 124711 - \$ 1613,12 - 26/10/2017 - BOE

SURITEX S.A.

En edicto Nro. 114717 del 28/08/2017, se omitió consignar que la A.G.O. del 28/04/2017 ratificó la A.G.O. del 30/05/2016 que designó para integrar el Directorio a las mismas autoridades que la A.G.O. del 28/08/2017 y a su vez ratificó la A.G.O. del 29/05/2015. Por el presente se subsana la omisión.-

1 día - N° 124633 - \$ 115 - 26/10/2017 - BOE

LA CALEDONIA S.A.

Por A.G.O. del 28.04.2015 se designó como Presidente: VILMA ANA BRUNA, D.N.I. 6.592.461 y como director suplente: CLAUDIA MARCELA BARA, D.N.I. N° 16.654.464.-

1 día - N° 124639 - \$ 115 - 26/10/2017 - BOE

LAS ORQUIDEAS S.A.

Por A.G.O. del 18.07.2016 se designó como Presidente: María Gladys Moya D.N.I. 13.491.169 y como Director Suplente: Alejandro Sergio Juri, D.N.I. 13.241.475. A su vez, se ratificaron las Asambleas Generales Ordinarias del 16/07/2012; 15/07/2013, 14/07/2014 y 13/07/2015.-

1 día - N° 124641 - \$ 115 - 26/10/2017 - BOE

PILAR AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 09 de octubre de 2017. Socios 1) FRANCO RENE PERUSSIA, D.N.I. N° 29879405, CUIT / CUIL N° 20298794056, nacido el día 11/04/1983, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Llamadrid 352, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) RENE ANTONIO PERUSSIA, D.N.I. N° 6446992, CUIT / CUIL N° 20064469925, nacido el día 26/02/1947, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Madrid 352, barrio Xx, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo,

de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ; Denominación: PILAR AUTOMOTORES S.A.S. Sede: calle Juan Bautista Alberdi 610, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIALIZAR, IMPORTAR Y EXPORTAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE TODO TIPO: Autos, Motos, Cuadriciclos, Camiones, Camionetas, Maquinarias Agrícolas nuevos y/o usados, como así también comprar y comercializar planes de ahorro previo para la adquisición de los mismos, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar, y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales.- II) INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, comercialización y/o administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, realizar todo tipo de contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (\$.50000.00), representado por Cinco Mil (5000) acciones de valor nominal diez (10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a Un voto. Suscripción: 1 FRANCO RENE PERUSSIA, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$.25000) 2) RENE ANTONIO PERUSSIA, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total

de pesos Veinticinco Mil (\$.25000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr FRANCO RENE PERUSSIA D.N.I. N° 29879405, en el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. RENE ANTONIO PERUSSIA D.N.I. N° 6446992, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr FRANCO RENE PERUSSIA D.N.I. N° 29879405. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 124740 - \$ 3088,50 - 26/10/2017 - BOE

GRUPO ARAB S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 8 del día 20 de octubre de 2017 se resolvió designar al Sr. Eduardo Arab Cohen, D.N.I. N° 11.055.600, como Director Titular Presidente, y a la Sra. Regina Sara Haquin, D.N.I. N° 14.410.373, como Director Suplente. Quienes aceptaron sus designaciones y asumieron sus cargos en el mismo acto asambleario.

1 día - N° 124569 - \$ 115 - 26/10/2017 - BOE

CARLOS A. ALBAR DÍAZ S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 12 de octubre de 2017. Socios 1) Carlos Ambrosio Albar Díaz, DNI 20.275.803, CUIT 20-20275803-8, nacido el 28 de agosto de 1969, casado, argentino, masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Estancia Acelaín N° 518 Lote 4 Mza 55, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: Carlos A. Albar Díaz S.A.S. Sede: En la Calle Estancia Acelaín N° 518 Lote 4 Mza 55, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo. Objeto Social: A) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento y consultoría en planeamiento de inversiones y aspectos económicos, financieros, de gestión y desarrollo a empresas nacionales e internacionales con el fin de maximizar sus resultados productivos. B) Otros Servicios: Todo tipo de servicios (incluyendo, sin limitación, capacitación, mantenimiento y alquiler de equipos) relaciona-

dos directa o indirectamente con las siguientes actividades: inmobiliarias y constructoras; consultoras; servicios profesionales, inversoras, financieras y fideicomisos; petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas. C) Comerciales: Compra, distribución, logística, venta y/o permuta, exportación o importación de todo tipo de bienes, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. D) Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: el capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), representado por Dos Mil (2.000) acciones, de pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Carlos Ambrosio Albar Díaz, DNI 20.275.803. , suscribe la cantidad de Dos Mil (2.000) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (20.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Carlos Ambrosio Albar Díaz, DNI 20.275.803. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Señora Maria Magdalena Juárez Villanueva, DNI 22.774.887, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Carlos Ambrosio Albar Díaz, DNI 20.275.803. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social: 30 de Junio de cada año. Córdoba, Octubre 2017.

1 día - N° 124724 - \$ 1365,01 - 26/10/2017 - BOE

LA CAMPESINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RECTIFICACIÓN

Rectifíquese el edicto N° 122647 del 13/10/2017 ya que en la denominación se consignó "La

Campešina S.A.S." debiendo decir "LA CAMPE-
SINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFI-
CADA"

1 día - N° 124963 - \$ 174,75 - 26/10/2017 - BOE

"CONTROLES DE RADAR S. A."

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el Edicto N° 85551 de fecha
06/12/2016, donde dice: 30/12/2015 debe decir:
31/12/2015, donde dice: D.N.I. N° 10.902.708,
debe decir: 10.902.706, donde dice: D.N.I. N°
35.0910.837, debe decir: 35.090.837.-

1 día - N° 124980 - \$ 223,02 - 26/10/2017 - BOE

PANGEA S.A.

GENERAL DEHEZA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha
11 de Octubre de 2017, se resolvió en forma
UNANIME elegir las nuevas autoridades por
el plazo de tres ejercicios (2018-2019-2020): a)
DIRECTOR TITULAR (Presidente del Directorio):
EDUARDO FELIX TORLASCHI, D.N.I. N° 6.606.682;
b) DIRECTOR TITULAR (Vice-Presidente del Directorio):
RICARDO FRANCISCO MAINO, DNI N° 6.604.709.; c)
DIRECTOR SUPLENTE: LUIS ALBERTO TORLASCHI,
DNI N° 6.601.496; d) DIRECTOR SUPLENTE:
WALDEMAR ELEODORO TANTERA, DNI N°
6.694.215. Eduardo Felix Torlaschi - Director Ti-
tular - Presidente.

1 día - N° 124436 - \$ 193,26 - 26/10/2017 - BOE

DHM INDUSTRIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 07
del 11 de Octubre de 2017 se aprobó la elec-
ción de autoridades, eligiéndose a la señora:
Griselda Iris Tamborini DNI N° 5.970.017 como
DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE y Danilo
FLAMMINI DNI N° 29.161.067, como DIRECTOR
SUPLENTE, por tres ejercicios.

1 día - N° 123784 - \$ 249 - 26/10/2017 - BOE

HUNORA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea Ordinaria n° 3 del 28/08/17, autori-
dades electas: Director Titular- Presidente Ezio
Mario Frezzi, DNI. 20.641.880, argentino, nacido

el 24/12/1969 y Director Suplente al Sr. Raúl En-
rique Frezzi MI. 6.608.606, comienzan sus man-
datos el mismo día, manifiestan con carácter de
declaración jurada y los alcances del art. 293 del
Código Penal, que no se encuentran compren-
didos en las prohibiciones e incompatibilidades
que establece el art. 264 de la LGS, como tam-
bién que no están incluidos dentro de la nómina
de personas expuestas políticamente, fijan do-
micilio especial en calle Misiones n° 128.

1 día - N° 124298 - \$ 213,04 - 26/10/2017 - BOE

"NUESTRO LEGADO S.A."

ETRURIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unáni-
me N° 1 del 14/06/2017, se designó para integrar
el Directorio a las siguientes autoridades por un
período de tres ejercicios, como Presidente: Ga-
briel Marcos Gilli DNI.N° 23.710.792; como Vice-
presidente: Pablo Andrés Gilli DNI.N° 27.444.781;
y como Directora Titular: Evelina Mariel Gilli DNI.
N° 30.364.997; y para integrar la Sindicatura por
un período de tres ejercicios, a las siguientes
personas: como Síndico Titular: Ctdor Alexis Pé-
rez DNI.N° 29.095.577, MP. 10.14319.1; y como
Síndico Suplente: Abogado José Alberto Baricco
DNI.N° 12.055.800, MP. 4-026; fijando todos do-
micilio especial en calle Alejandro Mattea N° 710
de la localidad de Etruria, Dpto. Gral. San Mar-
tín, Provincia de Córdoba.- En el mismo acto se
distribuyeron los cargos, y los Directores y Síndi-
cos electos aceptaron expresamente los cargos
para los que fueron designados, manifestando
no encontrarse comprendidos en las disposicio-
nes de los arts. 264 y 286 de la Ley General de
Sociedades.

1 día - N° 124488 - \$ 390,63 - 26/10/2017 - BOE

IOXA S.A.S.

Fecha del Acto Constitutivo: 30/08/2017. Socios:
1) JAVIER MATIAS PRATS CARDONA, DNI:
25.202.197, CUIT: 20-25202197-4, de nacionali-
dad argentino, de estado civil casado, fecha de
nacimiento 7 de Febrero de 1976, de profesión
Licenciado en Administración de Empresas, con
domicilio real en calle Los Teros N° 616 - Barrio
Chacras de la Villa, localidad de Villa Allende,
Provincia de Córdoba; 2) CARLOS ALBERTO
SANTINI, DNI: 17.534.821, CUIT: 20-17534821-
3; de nacionalidad argentino, de estado civil ca-
sado, fecha de nacimiento 5 de Septiembre de
1965, Comerciante, con domicilio real en calle
Deán Funes N° 1752, Torre II, 9° piso, depto. "C";

Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba; 3) ÁLVA-
RO JOSE RAMON HERRERA, DNI: 20.433.451,
CUIT: 20-20433451-0, de nacionalidad argenti-
no, de estado civil casado, fecha de nacimiento
1 de Septiembre de 1969, de profesión Ingenie-
ro, con domicilio real en Av. Ex Combatientes
N° 6610, Barrio Santa Ana, Salta Capital, Pro-
vincia de Salta y 4) JOAQUÍN LABAQUE, DNI:
23.197.241, CUIT: 20-23197241-3, de naciona-
lidad argentino, de estado civil casado, fecha
de nacimiento 9 de Abril de 1973, de profesión
Médico, con domicilio real en Isaac Newton N°
5760, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.
Denominación: "IOXA S.A.S." Sede y domicilio:
calle Rivadavia N° 3647, Barrio Los Boulevares,
de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital,
de la Provincia de Córdoba, República Argenti-
na. Plazo: 99 años, contados desde la fecha del
instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar
por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas
a terceros en el país o en el extranjero, las si-
guientes actividades: A) La producción, suminis-
tro, distribución, comercialización, importación,
exportación y transporte de gases y mezclas
de gases industriales y medicinales en estado
líquido o gaseoso y la producción o ensamble
de equipos para la fabricación o la distribución
de los mismos. B) Compra, venta, importación,
exportación, distribución y transporte de equipos
industriales y maquinarias, reparación y mante-
nimiento, construcción y montaje de plantas y
equipos industriales relacionados con gases
conexos con esta industria. C) Servicio de sumi-
nistro de Oxigenoterapia y Asistencia Respirato-
ria en domicilios particulares, clínicas médicas,
hospitales, sanatorios, geriátricos, centros asis-
tenciales. D) Fabricación, elaboración, compra,
venta, importación, exportación, distribución y
transporte de toda clase de productos quími-
cos, farmacéuticos y material médico quirúrgico
desechable, equipamientos e insumos médicos
u hospitalarios, distribución y comercialización
de medicamentos e insumos de droguerías. E)
Prestación de servicios médicos domiciliarios de
emergencia, asistencia integral, medicina social,
asistencia, preventiva, pudiendo prestar ser-
vicios a obras sociales, sanatorios, hospitales,
clínicas, pre-pagas, empresas y particulares. F)
Construcción y ejecución de obras civiles, man-
tenimiento, reparación y mejoras, sean públicas
y/o privadas, sea a través de contrataciones
directas, indirectas o de licitaciones, para clíni-
cas, sanatorios, hospitales, geriátricos y afines
e instalación de equipamientos. Para el mejor
cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá
realizar toda clase de comisiones, mandatos,
representaciones, intermediaciones y explota-
ción comercial de las mismas, registrar, tomar y

otorgar patentes, marcas, franquicias en el país o en el extranjero, celebrar actos y contratos, directamente vinculados con el objeto social, abrir sucursales, agencias en cualquier lugar del país o el extranjero, efectuar toda clase de operaciones con todo tipo de bancos y entidades financieras públicos, privados o mixtos, obtención de exenciones impositivas. A esos fines podrá participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y contrataciones directas con los estados Municipales, Provinciales y Nacionales. Podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley. Por lo que la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Pesos Sesenta Mil (\$60.000), representado por Sesenta Mil (60.000) acciones, de pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JAVIER MATIAS PRATS CARDONA, suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15.000). 2) CARLOS ALBERTO SANTINI, suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15.000). 3) ÁLVARO JOSE RAMON HERRERA, suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15.000) y 4) JOAQUÍN LABAQUE, suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15.000). Administración: estará a cargo del Sr. JAVIER MATIAS PRATS CARDONA, DNI: 25.202.197, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual. El Sr. CARLOS ALBERTO SANTINI, DNI: 17.534.821, en el carácter de administrador suplente, durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER MATIAS PRATS CARDONA, DNI: 25.202.197, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 124130 - \$ 2382,39 - 26/10/2017 - BOE

MAZZUCHELLI CONSTRUCCIONES SRL.-

Acta número 01 del 31/08/2017, con firmas certificadas por ante notario mismo día, los Señores GASTON HORACIO MAZZUCHELLI, D.N.I N°

21.397.285, nacido el 04/05/1970, divorciado en primeras nupcias según Sentencia dictada por el Juzgado de Familia de Segunda Nominación de Córdoba, del 29 de mayo de 2017, comerciante, domiciliado en Echeverría 1423, Barrio Los Naranjos, de esta ciudad de Córdoba, y ANA VENERANDA CORONDA, DNI N° 7.369.631, nacida el 26/11/1928, viuda, comerciante, domiciliada en Echeverría N° 1423, Barrio Los Naranjos, en su carácter de únicos socios de esta sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 14.722 -B del 09 de Febrero de 2012 deciden 1) La Reconducción de la sociedad.- PRIMERO: RECONDUCCION DE LA SOCIEDAD: En razón de haber vencido el plazo de duración de la sociedad, los socios por unanimidad resuelven reconducir la misma, por cincuenta (50) años más, contados a partir de la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio Asimismo a los fines de cumplimentar trámites para la inscripción aclaran términos de la cláusula segunda del objeto social: SEGUNDO: MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL: CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad tendrá un plazo de duración de 50 (cincuenta) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro correspondiente.- Oficina, 18 de Octubre de 2017. Juzgado de 1ª inst. Civ. y Com. 39ª Con Soc 7- EXPTE.N° 6583991.- Fdo.: Dra. María Cristina Matus – Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 124151 - \$ 613,80 - 26/10/2017 - BOE

BIO CAMPO SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 03/10/2017. Socios: 1) VASSAROTTO, MARIO HECTOR D.N.I. N° 20.600.515, CUIL N° 20-20600515-8, nacido el día 27/09/1968, estado civil Divorciado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Lisandro de la Torre N° 445, piso 1, departamento B, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba; y 2) CARO, GUSTAVO SAUL, D.N.I. N° 16.575.211, CUIL N° 20-16575211-3, nacido el día 09/07/1963, estado civil divorciado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tucumán N° 2.400, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba. Denominación: BIO CAMPO Sociedad Anónima. Sede Social: calle Tucumán

N° 2.400, barrio San Martín, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Acta de Constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Realizar prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital Social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por

mil (1.000) acciones, de pesos Cien (100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Vassarotto, Mario Héctor, suscribe la cantidad de Novecientos (900) acciones, por un total de pesos noventa mil (\$90.000). 2) Caro, Gustavo Saúl, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$10.000). Integración: en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Vassarotto, Mario Hector, D.N.I. N°20.600.515; 2) Director Suplente: Caro, Gustavo Saul, D.N.I. N° 16.575.211. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Ejercicio Social: la sociedad cierra ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 124309 - \$ 2116,65 - 26/10/2017 - BOE

ARONA S.A.

ADELIA MARIA

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ART. 4° ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 9 de Asamblea General Extraordinaria del 20/06/16, se decidió por unanimidad: 1) Aumentar el Capital Social de \$ 50.000 a \$ 500.000 emitiendo 4500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, Serie "B", suscriptas e integradas en su totalidad así: Rodolfo Héctor Razzeto: 2.500 acciones y Mariano Rodolfo Razzeto: 2.500 acciones; 2) Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social así: "CAPITAL - ACCIONES - Artículo 4°: El capital so-cial es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), representado por cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nomi-nativas no endosables, de la clase "A" de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por deci-sión de

la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la ley 19.550"

1 día - N° 124323 - \$ 342,47 - 26/10/2017 - BOE

CAT ARGENTINA S.A

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Agregar en la publicación del día 26-07-2017 lo siguiente: Administración y representación :La administración,representación y uso de la firma social,estará a cargo del señor :CRISTIAN ALE-JANDRO TOSCANO,dni:36.431.120,en su carácter de presidente del Directorio y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 125069 - \$ 304,20 - 26/10/2017 - BOE

MCM S.R.L.

MARCOS JUAREZ

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Acta N° 20 En la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Prov. De Córdoba, a los 22 días del mes de Agosto del año dos mil Diecisiete, y siendo las 10:30 horas, se reúnen los socios de M.C.M. Sociedad de Responsabilidad Limitada Sres. Cdor. Antonio Alejandro MARGHERIT, Cdor. Martin Sebastián CAMPANA DE PAUL y Juan Alberto Antonio MARGHERIT, este ultimo en su carácter de Socio Gerente para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) MODIFICACION DE CLAUSULA (DENOMINACION – JURISDICCION) y 2º) MODIFICACION DE LA CLAUSULA (OBJETO) .- 1)- Sobre el 1º punto del orden del día los socios proponen cambiar domicilio social y legal de la sociedad, al de la calle Tucumán N° 488 de la ciudad de Marcos Juárez, Cba., debido que el anterior estaba situado en un inmueble en comodato, el cual se vendió. Luego de una deliberación se acuerda por mayoría modificar la clausula 1º del Contrato Social, de la siguiente manera: PRIMERO: (DENOMINACION-JURISDICCION) La sociedad girará bajo el nombre de "M.C.M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio social y legal en calle Tucumán N° 488 de la localidad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.- 2)- Sobre el 2º punto del orden del día los socios ante la necesidad de contar con un objeto social acorde a los negocios de la empresa, dado que su objeto social fue modificado por acta N°12 de fecha 8/8/2011 y por consiguiente se amplió significativamente incluyendo actividades financieras que desvirtúan el foco de la sociedad, es que los socios proponen una modificación del Objeto Social y adecuación a la realidad de la misma.-

Luego de una liberación se acuerda por mayoría modificar la cláusula 3º del Contrato Social, de la siguiente manera: TERCERA (OBJETO): La sociedad tiene por objeto principal, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el exterior, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con el estado municipal, provincial, nacional, integrar una UTE en forma permanente o accidental, las siguientes actividades: a)-Comerciales: Compra, venta, intermediación, construcción, locación, administración, de bienes muebles e inmuebles urbanos, rurales propios o de terceros, b)- Agrícolas – Ganaderas: explotación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta y arrendamiento, aparcería, de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria, propios o de terceros, cría y engorde de animales de cualquier tipo; intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, productos lácteos, maderas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola, rodados, herramientas, repuestos y accesorios de equipos e implementos agrícolas ganaderos. c) - Contractuales: Actuar como parte fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria en contratos de fideicomisos regidos por la ley 24441 o la que lo reemplace en el futuro; exceptuando de su objeto la posibilidad de ser fiduciaria de fideicomisos financieros y de aquellos que hacen oferta pública de sus servicios, también puede ser representante, agente o mandatario de terceros, que tengan domicilio en el país o en el exterior, respecto de bienes y servicios transables. d) – Profesionales: Prestar servicio de consultoría, asesoramiento profesional y capacitación, ya sea con profesionales contratados permanentes o accidentales, intermediar en la oferta de servicios profesionales tanto a personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior. A los fines de cumplir con su objeto podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere y sean necesarios, tales como vender, comprar, dar o tomar en leasing, permutar, arrendar, ceder, transferir, dar en embargo, dar en usufructo, hipotecar, o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, derechos materiales y/o inmateriales, patentes, marcas; participar en licitaciones y/o concurso de precios. Podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país.- Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero;

planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.- Asimismo para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Puesto los temas a consideración de los socios, se decide aprobarlos por unanimidad. No habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 hs.-

1 día - N° 124338 - \$ 2079,24 - 26/10/2017 - BOE

SOMIL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Mayo de 2017, el Directorio de SOMIL S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: CESAR IGNACIO MORAÑA, D.N.I. 20.870.355, nacido el 31/05/1969, sexo masculino, divorciado, Argentino, empresario, domiciliado en 27 de Abril 370, Piso 20 "D", Ciudad de Córdoba. Director Suplente: MATIAS SEBASTIAN ENSEÑAT, DNI: 23.157.420, nacido el 10/04/1974, sexo masculino, soltero, Argentino, comerciante, domiciliado en Bv. Juan Domingo Perón 380, Local A-16, Ciudad de Córdoba. Todos con mandato por 3 (tres) ejercicios contados a partir de la fecha de asamblea. Las autoridades electas fijan domicilio del Art. 256 LSC en Bv. Juan Domingo Perón 380, Local A-16, Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura, Art. 284 LSC.-

1 día - N° 124391 - \$ 285,71 - 26/10/2017 - BOE

DEMOLICIONES BRASCA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Por convenio de fecha 26/12/16 los Sres. Guillermo Rafael BRASCA, D.N.I. 32.926.947, de 24 años de edad, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante y Martín Federico BRASCA, D.N.I. 36.354.292, de 19 años de edad, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, todos con domicilio en Calle Pública s/n, Manzana 3, Lote 15 de Barrio Los Soles, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, cedieron al Sr. Arturo Severino Brasca, D.N.I. 11.972.821, de 60 años de edad, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, con domicilio en calle Pública s/n, Manzana 3, Lote 15 de Barrio Los Soles, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba su participación social, equivalente a ciento veinte (120) cuotas socia-

les de valor nominal equivalente a Pesos Cien (\$ 100) cada una. En virtud de la cesión formulada, se modificó la cláusula 4° del Estatuto, que quedó redactado como sigue: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. El capital social ha sido suscripto e integrado en su totalidad por los socios de la siguiente forma: la señora Silvia del Carmen Delgado la cantidad de doscientas ochenta cuotas sociales, lo que equivale a la suma de pesos veintiocho mil (\$ 28.000); el Sr. Arturo Severino Brasca la cantidad de ciento veinte (120) cuotas sociales lo que equivale a la suma de pesos doce mil (\$ 12.000)." Asimismo, se modificó la cláusula octava del Estatuto, que quedó redactada, en su parte pertinente, como sigue: "Administración. Representación. Octava: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la señora Silvia del Carmen Delgado y Arturo Severino Brasca, en el carácter de gerentes, por tiempo indeterminado, quienes podrán actuar conjunta e indistintamente y representarán a la sociedad teniendo el uso de la firma social. El gerente deberá obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios en un todo de acuerdo a las disposiciones del art. 59 de la ley societaria." Se ratifica, en lo demás, la redacción de la cláusula mencionada. Juzg. C.C. 39° Nominación ciudad de Córdoba.

1 día - N° 124529 - \$ 1826,94 - 26/10/2017 - BOE

CORRALÓN FRANCO Y HERMANOS S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios de fecha 24/05/17 se resuelve: Norma Beatriz Gaitan, D.N.I. 5.718.672 cedió a Marcelo Rafael Ferretti, D.N.I. 20.202.877 270 cuotas sociales a título gratuito y sin contraprestación alguna. Queda conformada la sociedad por: Marcelo Rafael Ferretti, 270 cuotas y Vanina Lorena Freites, 30 cuotas. La cláusula tercera del contrato social se incorporó como Objeto Social: a) Comerciales: 2) La construcción de inmuebles para uso de la sociedad, para ser dados en locación o para la venta a terceros D) Financiera: Comprar, vender, negociar y suscribir acciones de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se cree en el futuro. Tomar préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo. La cláusula novena quedó redactada: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La admi-

nistración y representación de la sociedad será ejercida en calidad de gerentes por los Socios, Marcelo Rafael Ferretti y Vanina Lorena Freites, pudiendo actuar en forma conjunta o en forma individual indistintamente sin la necesidad de la intervención del otro para los actos de administración de la sociedad. La cláusula décima: Socios Gerentes, Facultades, amplió su último párrafo diciendo; Le está prohibido al socio gerente el uso de la firma social en garantías, fianzas o avales a terceros, salvo acuerdo unánime de los socios labrada en acta labrada en el libro de sociedades. La cláusula décimo primera quedó redactada: Retribución de los Gerentes: Los Gerentes designados podrán gozar de una retribución que será fijada por Asamblea de socios. También podrán percibir un sueldo por las tareas realizadas técnicos administrativos sin necesidad de aprobación de la misma por parte de asamblea. Autos "Corralón Franco - Inscripción Registro Público de Comercio" (Expte. 6361562) Juzg. C. y C. de 2° Nom. de Río IV, Dra. Silvana del Valle Varela. Secretario-11/8/2017.

1 día - N° 124588 - \$ 809,45 - 26/10/2017 - BOE

"MUEBLES ALMAFUERTE S. A."

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el Edicto N° 107073, debió decir: Sra. Viviana Mónica ROGGIO DNI. 16.721.520.

1 día - N° 125146 - \$ 173 - 26/10/2017 - BOE

CAJAS DORADAS SAS

En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los nueve (09) días del mes de Octubre de 2017, siendo las 18.00 hs., reunidos los socios de CAJAS DORADAS SAS, FRANCISCO MARIA COPELLO, D.N.I. N° 35.971.283, LUCIO HERNAN PAONE, D.N.I. N° 34.700.443, ALEJANDRO AGUSTIN GUZMAN, D.N.I. N° 32.373.748, AGUSTIN ACHAVAL PALACIO, D.N.I. N° 93.701.898 Y JORGE ALVAREZ, D.N.I. N° 16.906.907, a los efectos de tratar la siguiente orden del día: 1) Rectificación de datos personales de los socios: AGUSTIN ACHAVAL PALACIO, D.N.I. N° 93.701.898 y JORGE ALVAREZ, D.N.I. N° 16.906.907. Dando comienzo a la reunión se da tratamiento al orden del día propuesto. Toma la palabra el Sr. FRANCISCO MARIA COPELLO D.N.I. N° 35971283 y manifiesta que por un error material e involuntario se consignó en el instrumento constitutivo de la sociedad, la nacionalidad del señor AGUSTIN ACHAVAL PALACIO, D.N.I. N° 93701898 como argentina, siendo la nacionalidad correcta la de estadounidense y su estado civil como soltero siendo correcto el de casado;

asimismo se consignó por error material e involuntario el domicilio real del señor JORGE ALVAREZ, D.N.I. N° 16906907 el de Estancia La Vigía 1054, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo correcto la numeración N° 1857, con lo cual debió decir Estancia La Vigía N° 1857, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En consecuencia proponen se rectifique el ACTA CONSTITUTIVA con los datos correctos descriptos en la presente. Los socios prestan su conformidad por unanimidad. Rectificando en este acto lo dispuesto en el ACTA CONSTITUTIVA en relación a la nacionalidad y estado civil de AGUSTIN ACHAVAL PALACIO, D.N.I. N° 93701898 y la numeración del domicilio real de de JORGE ALVAREZ, D.N.I. N° 16906907. No habiendo más temas que tratar, siendo las 19.00 hs. se da por concluida la reunión, firman los presentes.

1 día - N° 125166 - \$ 1667,04 - 26/10/2017 - BOE

TERRAL S.A.

EDICTO CONSTITUCION

Constitución de fecha 26 de septiembre de 2017. SOCIOS: 1) FRANCISCO JAVIER DE LEON, D.N.I. N° 92.470.669, CUIT/CUIL N° 20-92470669-5, nacido el día 21 de abril de 1980, estado civil casado, nacionalidad Frances, sexo masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Av. Ciudad de Valparaiso 6 manzana 23, lote 15, Barrio Chacra Escondida de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) MIGUEL ALEJANDRO BAY MATTEUCCI, D.N.I. N° 28.118.110 CUIT/CUIL N° 20-28118110-7, nacido el día 6 de junio de 1980, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en 9 de julio 464 piso PB departamento 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina.

DENOMINACION: TERRAL S.A. SEDE calle 9 de julio 464 Piso P.B. departamento 2 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. DURACION: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I- AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, her-

bicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. II- INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital es de Pesos Cien Mil (\$100.000) representado por Cien acciones de valor nominal Pesos Mil (\$1000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. SUSCRIPCION: FRANCISCO JAVIER DE LEON suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. MIGUEL ALEJANDRO BAY MATTEUCCI suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. ADMINISTRACION La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. DESIGNACION DE AUTORIDADES: 1)- Presidente: MIGUEL ALEJANDRO BAY MATTEUCCI, D.N.I. N° 28.118.110. 2)- Director Suplente: FRANCISCO JAVIER DE LEON, D.N.I. N° 92.470.669. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año.

1 día - N° 125224 - \$ 4152,46 - 26/10/2017 - BOE